

Información de Trámite

| | |
|---|---|
| Nombre Trámite | MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS ANTE PRESUNTOS CASOS DE AMENAZAS O VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES |
| Institución | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO |
| Descripción | Las Juntas conocen de oficio o a petición de parte, los casos de amenaza o violación de los derechos individuales de niños, niñas y adolescentes dentro de la jurisdicción del Distrito Metropolitano de Quito; y disponen las medidas administrativas de protección que sean necesarias para proteger el derecho amenazado o vulnerado. No es competencia de las Juntas lo siguiente: Tenencia, régimen de visitas, pensión alimenticia, patria potestad, adopciones, casos previamente judicializados, casos penales, adolescentes en conflicto con la ley, recuperación nacional e internacional de niños, niñas y adolescentes. |
| ¿A quién está dirigido? | Los beneficiarios directos del servicio que brindan gratuitamente las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos son las niñas, niños y adolescentes que requieren medidas de protección frente a amenazas o vulneraciones de derechos. Dentro del Distrito Metropolitano de Quito. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera. |
| ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite? | Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Medida de Protección de caracter Administrativo |
| ¿Qué necesito para hacer el trámite? | Requisitos Generales: • Cédula del denunciante • Formulario de denuncia Requisitos Específicos: Ninguno |
| ¿Cómo hago el trámite? | Presencial <ol style="list-style-type: none">1. Llenar el formulario y firmarlo.2. Entregar los requisitos en primera acogida de la Junta Metropolitana de Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia, donde ocurrió el hecho violento.3. Recibir por correo y/o en físico la resolución con las medidas de protección.4. El procedimiento subsiguiente será acorde al Código de Niñez y Adolescencia. Canales de atención: Presencial. |
| ¿Cuál es el costo del trámite? | El trámite no tiene costo |
| ¿Dónde y cuál es el horario de atención? | De lunes a viernes de 08:00 a 16:30, en los siguientes canales: Junta Metropolitana de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia Zona Centro Dirección: Centro Comercial La Manzana, tercer piso, ubicado en la calle García Moreno N1-42 entre Rocafuerte y Bolívar. Cobertura: San Juan, Itchimbía, La Libertad, Centro Histórico, Puengasí, Chilibulo, La Magdalena, Chimbacalle, La Ferroviaria, San Bartolo, La Mena, Solanda, La Argelia |

Junta Metropolitana de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia Zona La Delicia

Dirección: Calle Unión y Progreso y Av. La Prensa, Sector Cotocollao

Cobertura: San Antonio, Pomasqui, Carcelén, El Condado, Ponceano, Cotocollao, Comité del Pueblo, Kennedy, San Isidro del Inca, Concepción, Cochapamba, Rumipamba, Jipijapa, Iñaquito, Belisario Quevedo, Mariscal Sucre

Junta Metropolitana de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia Zona Quitumbe

Dirección: Calles Francisco de Atahualpa y Lorenzo Meza, sector la Ecuatoriana, barrio Auxiliares de Enfermería.

Cobertura: Lloa, Chillogallo, La Ecuatoriana, Guamaní, Turubamba, Conocoto, Amaguaña, Guangopolo, Alangasí, La Merced, Pintag

Junta Metropolitana de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia Zona Calderón

Dirección: Av. Giovanni Calles y Tobías Godoy (junto al Club de Leones), parroquia Calderón

Cobertura: Pacto, Gualea, Nanegalito, Nanegal, Nono, Calacalí, San José de Minas, Atahualpa, Chavezpamba, Perucho, Puéllaro, Calderón, Llano Chico, Zábiza, Nayón, Cumayá, Tumbaco, Puembo, Tababela, Guayllabamba, El Quinche, Checa, Yaruquí, Pífo

Nota: Las parroquias de Nanegal, Nanegalito, Nono, Pacto, Perucho, pueden presentar la denuncia en los Centros de Equidad Y Justicia que cubren su territorio.

Base Legal

- [Código de la Niñez y Adolescencia](#). Art. Art. 206.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Junta Metropolitana de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia Zona Centro/La Delicia/Quitumbe/Calderón

Transparencia

| Año | Mes | Volumen de Quejas | Volumen de Atenciones |
|------|-----|-------------------|-----------------------|
| 2024 | 11 | 5 | 578 |
| 2024 | 09 | 5 | 562 |
| 2024 | 08 | 3 | 524 |
| 2024 | 07 | 0 | 0 |